

Eva Benito



Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón

Zaragoza, 03 de Febrero de 2019

Estimada María:

Por la presente, comunico renovación anual, según acuerdo en vigor, entre el **“colegio oficial de graduados de ingeniería de rama industrial”** y el **Parque de Atracciones de Zaragoza** para la aplicación de ventajas a sus Asociados en la **temporada 2019**, a los efectos oportunos de comunicación.

Estas tarifas anulan todas las anteriores, al día de la fecha.

CONCEPTO	PRECIO EN TAQUILLA	COGITIAR
<b>Pulsera Infantil (&lt; 110 cm. de Altura)</b>	15,00 €	<b>12,00 €</b>
<b>Pulsera Superdiversión LABORABLE</b>	17,00 €	<b>14,00 €</b>
<b>Pulsera Superdiversión SÁB. Y FEST.</b>	21,00 €	<b>18,00 €</b>

NOTA: Consultar Calendario y horarios de apertura en [www.atrazara.com](http://www.atrazara.com)

## **NO VALIDO EN HALLOWEEN**

Como en temporadas anteriores, para acceder a los descuentos arriba descritos, es necesario acreditarse, en la **Taquilla de entrada del Parque; PRESENTANDO EL CARNÉ** de la mencionada Asociación y **D.N.I.** acreditando la titularidad del asociado.

De esta forma, podrán adquirir, **en el momento de compra; PULSERA CON DESCUENTO**, arriba detallado, **PARA EL TITULAR Y TRES ACOMPAÑANTES**. En todo caso, la mencionada **ventaja no será acumulable a otras ofertas** distintas de la que aquí se describe y evidentemente, siendo **de aplicación, sólo en horario de apertura al Público**.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo y esperando conformidad por vuestra parte, para cualquier cuestión o sugerencia, estoy a vuestra entera disposición en el 976 45 32 20 o bien, en las oficinas del parque.

Atentamente:

Conforme

José Luis Balaguer

Firma

